



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

**De conformidad a los
Artículos:**

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

MEMORANDO

**INSTITUTO GEOGRAFICO Y DE CATASTRO NACIONAL
GERENCIA DE MANTENIMIENTO CATASTRAL
OMC_MOR_01_2024**



Para: Licda. Victoria Eugenia Ramos de Cea.
Gerente de Mantenimiento Catastral

CC: Arq. Carlos Humberto Machuca Rubio
Sub-Gerente Técnico - Gerencia De Catastro

De: Msc. Arq. Gerson Antonio Martínez
Jefe de la OMC de Morazán

Asunto: Respuesta e requerimiento CNR-2023-0512 de Unidad de Acceso a la Información Pública

Fecha: 10 de enero de 2024

En atención a requerimiento CNR-2023-0512 de Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), donde requiere *“copia certificada de los documentos de la diligencia de remediación de inmueble que no constan en el número de matrícula 90041507 de la transacción catastral 132021005114 (acta de solicitud de la interesada al notario de la solicitante, acta de nombramiento de perito, las citas a los colindantes, el plano del inmueble, acta de protocolización final, razón y constancia de inscripción remediación de inmueble, resolución final etc.)”*.

Ante lo cual se anexa copia certificada de documentación presentada por la [redacted] por medio del solicitante [redacted] para la transacción 132021005114, Revisión de Perímetro (Remediación), la cual comprende los siguientes documentos según solicitud:

- Acta de solicitud de la interesada al notario de la solicitante
- Citas a los colindantes.

Se aclara que el resto de información solicitada por la propietaria, no se anexa debido a que no se encuentran en el expediente de la transacción 132021005114, la cual se enlista a continuación:

- Acta de nombramiento de perito
- Acta de protocolización final
- Razón y constancia de inscripción remediación de inmueble

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA:	15/01/24
HORA:	9:15 am
FIRMA:	



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

MEMORANDO

También se advierte que el ***Plano Aprobado*** y la ***Resolución Final*** solicitadas por la propietaria, no se anexan debido a que pueden adquirirse a través del pago de su arancel correspondiente como un “Producto Catastral”, por lo cual, se excluye de la información remitida:

- **Plano Aprobado**: producto catastral: “Fotocopia de plano aprobado” con un valor de \$5.00 dólares.
- **Resolución Final**: producto catastral: “Copia de Notificación de Resultados de Revisión de Planos” con un valor de \$2.50 dólares

Atentamente.-



En la ciudad de San Francisco Gotera, departamento de Morazán, a las ocho horas y treinta minutos del día veinte de Marzo del año dos mil veintiuno.- Ante mí,

Notario, de este domicilio y de la Villa de El Divisadero, departamento de Morazán, comparece la señora

de

departamento de Morazán, persona que hoy conozco e identifico en legal forma por medio de su Documento Único de Identidad Número

y **ME DICE:** Que es dueña y actual poseedora de: Una porción de terreno de naturaleza rústica, árida, inculto situado en el Caserío "Agua Fría", del Cantón la Cuchilla, de la Jurisdicción de Delicias de Concepción, Distrito de Osicala Departamento de Morazán, de la Capacidad Superficial de CINCO MIL DOSCIENTOS TRECE METROS SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, de las medidas y colindancias siguientes: AL ORIENTE, treinta y cinco metros con terrenos de

, barranco de por medio; AL NORTE, sesenta y cinco metros con terreno de cerco de alambre y barranco de por medio; AL PONIENTE, sesenta y dos metros con terreno de y en parte con cerco de alambre y calle de por medio, y AL SUR, ciento cincuenta metros con terreno de

pared de adobe de por medio.- Existe una casa paredes de adobe, techo de madera cubierta de teja, de doce metros de largo por siete metros de ancho, con una superficie de ochenta y cuatro metros cuadrados.- El cual se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la cuarta Sección de Oriente en la matrícula- NUEVE CERO CERO CUATRO UNO CINCO CERO SIETE-CERO CERO CERO CERO CERO ; en el Asiento UNO de propiedad del Departamento de Morazán.- Pero éste inmueble en realidad su CABIDA REAL es mayor, siendo sus colindantes actuales: AL NORTE con

- AL ORIENTE con

AL SUR con

; y al PONIENTE ; con

Que como dicho inmueble tiene mayor

área que la expresada en su antecedente, solicita los servicios del suscrito Notario, a efecto que de conformidad con la Ley de Ingenieros Topógrafos y la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, publicada en el Diario Oficial número doscientos nueve, tomo trescientos treinta y siete, de fecha diez de Noviembre de mil novecientos noventa y siete, se nombre a un Ingeniero Topógrafo, Ingeniero Civil o a un Técnico en Topografía, a fin de que éste, con señalamiento de lugar, día y hora, previa citación de los actuales colindantes y del compareciente, con más de ocho días de anticipación, se proceda a la remediación de dicho inmueble, rinda el informe correspondiente, se protocolice éste y se extienda el testimonio de Ley a favor de la compareciente, para su inscripción en el Registro respectivo.-Así se expresó la compareciente, a quien expliqué los efectos legales de la presente acta notarial que consta de un folio útil y leída que le fue por mi todo lo escrito íntegramente y en un sólo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmamos.-DOY FE.-



Caserío "Agua Fría" del Municipio de Delicias de Concepción, Departamento de Morazán, veintiocho de Mayo del año dos mil veintiuno.-

Por medio de la presente CITASE al señor
residente en caserío "Agua Fría" del Cantón La Cuchilla de la Jurisdicción de Delicias de
Concepción, departamento de Morazán, quien es COLINDANTE, por el RUMBO PONIENTE,
del inmueble propiedad de la señora _____, ya que ésta
promueve Diligencias no Contenciosas de REMEDICION DE INMUEBLE, para que
comparezca al inmueble a remedir a las nueve horas del día TREINTA de MAYO del año dos
mil veintiuno, a efecto de presenciar dicha mensura, si quisiere.-
Sin otro particular.-

F _____
Nombre
Dui _____



Caserío "Agua Fria" del Municipio de Delicias de Concepción, Departamento de Morazán, veintiocho de Mayo del año dos mil veintiuno.-

Por medio de la presente CITASE a la señora [redacted] residente en caserío "Agua Fria" del Cantón La Cuchilla de la Jurisdicción de Delicias de Concepción, departamento de Morazán, quien es COLINDANTE, por el RUMBO PONIENTE, del inmueble propiedad de la señora [redacted] ya que ésta promueve Diligencias no Contenciosas de REMEDICION DE INMUEBLE, para que comparezca al inmueble a remedir a las nueve horas del día TREINTA de MAYO del año dos mil veintiuno, a efecto de presenciar dicha mensura, si quisiere.-

Sin otro particular.-

F
Nombre
Dui

[redacted]



Caserío "Agua Fría" del Municipio de Delicias de Concepción, Departamento de Morazán, veintiocho de Mayo del año dos mil veintiuno.-

Por medio de la presente CITASE al señor [redacted] residente en caserío "Agua Fría" del Cantón La Cuchilla de la Jurisdicción de Delicias de Concepción, departamento de Morazán, quien es COLINDANTE, por el RUMBO NORTE, del inmueble propiedad de la señora [redacted]

[redacted] ya que ésta promueve Diligencias no Contenciosas de REMEDICION DE INMUEBLE, para que comparezca al inmueble a remedir a las nueve horas del día TREINTA de MAYO del año dos mil veintiuno, a efecto de presenciar dicha mensura, si quisiere.-

Sin otro particular.-

F_e

Nombre [redacted]

Dui [redacted]



Caserío "Agua Fría" del Municipio de Delicias de Concepción, Departamento de Morazán, veintiocho de Mayo del año dos mil veintiuno.-

[Redacted]

Por medio de la presente CITASE a la señora [Redacted], residente en caserío "Agua Fría" del Cantón La Cuchilla de la jurisdicción de Delicias de Concepción, departamento de Morazán, quien es COLINDANTE, por el RUMBO ORIENTE, del inmueble propiedad de la señora [Redacted] ya que ésta promueve Diligencias no Contenciosas de REMEDICION DE INMUEBLE, para que comparezca al inmueble a remedir a las nueve horas del día TREINTA de MAYO del año dos mil veintiuno, a efecto de presenciar dicha mensura, si quisiere.-
Sin otro particular.-

F. _____

Nombre

Dui

[Redacted]



Caserío "Agua Fría" del Municipio de Delicias de Concepción, Departamento de Morazán, veintiocho de Mayo del año dos mil veintiuno.-

Por medio de la presente CITASE al señor _____, residente en caserío "Agua Fría" del Cantón La Cuchilla de la Jurisdicción de Delicias de Concepción, departamento de Morazán, quien es COLINDANTE, por el RUMBO SUR, del inmueble propiedad de la señora

ya que ésta promueve Diligencias no Contenciosas de REMEDICION DE INMUEBLE, para que comparezca al inmueble a remedir a las nueve horas del día TREINTA de MAYO del año dos mil veintiuno, a efecto de presenciar dicha mensura, si quisiere.-

Sin otro particular.-

F _____

Nombre

Dui



Caserío "Agua Fría "del Municipio de Delicias de Concepción, Departamento de Morazán,

Veinticinco de Mayo del año dos mil Veintiuno.-

Por medio de la presente **CITASE**, al señor

, residente en Caserío "Agua Fría " del Cantón La Cuchilla de la Jurisdicción de Delicias de Concepción, Departamento de Morazán , quien es COLINDANTE , por el RUMBO PONIENTE , del inmueble propiedad de la señora de la señora

, ya que está promueve Diligencias no contenciosas de REMEDICION DE INMUEBLE, para que comparezca al inmueble a remedir a las nueve horas del día TREINTA DE MAYO del año dos mil veintiuno.-a efecto de presenciar dicha mensura, si quisiere .-

Sin otro particular.-



Caserío "Agua Fría" del Municipio de Delicias de Concepción, Departamento de Morazán, veintiocho de Mayo del año dos mil veintiuno.-

Por medio de la presente CITASE al señor _____, residente en caserío "Agua Fría" del Cantón La Cuchilla de la Jurisdicción de Delicias de Concepción, departamento de Morazán, quien es COLINDANTE, por el RUMBO ORIENTE, del inmueble propiedad de la señora _____, ya que ésta promueve Diligencias no Contenciosas de REMEDICION DE INMUEBLE, para que comparezca al inmueble a remedir a las nueve horas del día TREINTA de MAYO del año dos mil veintiuno, a efecto de presenciar dicha mensura, si quisiere.-

Sin otro particular.-

F _____

Nombre _____

Dui. _____



Caserío "Agua Fría" del Municipio de Delicias de Concepción, Departamento de Morazán, veintiocho de Mayo del año dos mil veintiuno.-

Por medio de la presente. CITASE a la señora [redacted] residente en caserío "Agua Fría" del Cantón La Cuchilla de la Jurisdicción de Delicias de Concepción, departamento de Morazán, quien es COLINDANTE del inmueble propiedad de la señora [redacted], ya que ésta promueve Diligencias no Contenciosas de REMEDICION DE INMUEBLE, para que comparezca al inmueble a remedir a las nueve horas del día TREINTA de MAYO del año dos mil veintiuno, a efecto de presenciar dicha mensura, si quisiere.-
Sin otro particular.-

F. [redacted]

Nombre

Dui



Caserío "Agua Fría" del Municipio de Delicias de Concepción, Departamento de Morazán, veintiocho de Mayo del año dos mil veintiuno.-

Por medio de la presente CITASE a la señora _____, residente en caserío " Agua Fría" del Cantón La Cuchilla de la jurisdicción de Delicias de Concepción, departamento de Morazán, quien es COLINDANTE, por el RUMBO ORIENTE, del inmueble propiedad de la señora _____, ya que ésta promueve Diligencias no Contenciosas de REMEDICION DE INMUEBLE, para que comparezca al inmueble a remedir a las nueve horas del día TREINTA de MAYO del año dos mil veintiuno, a efecto de presenciar dicha mensura, si quisiere.-
Sin otro particular.-

F _____

Nombre

Dui



Caserío "Agua Fría" del Municipio de Delicias de Concepción, Departamento de Morazán, veintiocho de Mayo del año dos mil veintiuno.-

Por medio de la presente CITASE a la señora [redacted] residente en caserío " Agua Fría" del Cantón La Cuchilla de la jurisdicción de Delicias de Concepción, departamento de Morazán, quien es COLINDANTE, por el RUMBO ORIENTE, del inmueble propiedad de la señora [redacted]

[redacted] ya que ésta promueve Diligencias no Contenciosas de REMEDICION DE INMUEBLE, para que comparezca al inmueble a remedir a las nueve horas del día TREINTA de MAYO del año dos mil veintiuno, a efecto de presenciar dicha mensura, si quisiere.-

Sin otro particular.-

F [redacted]

Nombre

Dui [redacted]



Caserío "Agua Fría" del Municipio de Delicias de Concepción, Departamento de Morazán, veintiocho de Mayo del año dos mil veintiuno.-

Por medio de la presente CITASE al señor [redacted], residente en caserío "Agua Fría" del Cañón La Cuchilla de la jurisdicción de Delicias de Concepción, departamento de Morazán, quien es COLINDANTE, por el RUMBO SUR, del inmueble propiedad de la señora [redacted]

[redacted] ya que ésta promueve Diligencias no Contenciosas de REMEDICION DE INMUEBLE, para que comparezca al inmueble a remedir a las nueve horas del día TREINTA de MAYO del año dos mil veintiuno, a efecto de presenciar dicha mensura, si quisiere.-

Sin otro particular.-

F _____

Nombre [redacted]

Dui [redacted]

El infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral del departamento de Morazán, del Centro Nacional de Registros, **CERTIFICA:** Que la copia del expediente que antecede es una versión pública de conformidad al Art. 24 letra literal c y 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que consta de **12 folios**, el folio 1 frente y vuelto y del folio 2 al 12 solo frente, que tuve a la vista; en la ciudad de San Francisco Gotera a los diez días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

Arq. Gerson Antonio Martínez Majano

